

## SENTENCIA NÚM. /2003

En Torremolinos, 14 de diciembre de 2003.

Vistos por mí, doña M.<sup>a</sup> Cristina Pascual Arrabal, Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Siete de los de esta ciudad, los autos de Juicio Verbal de Desahucio por Precario 346/02, a instancia de la entidad Torreplaya, S.A., representada por la Procuradora Sra. García Solera, asistida por el letrado Sr. Martín Sarriá, contra don Joao Carlos da Costa Cigano, declarado en situación legal de rebeldía; doña María Victoria Campo Romero, representada por el Procurador Sr. García Valdecasas Bielsa, y letrado Sr. Jiménez Mayorga; doña Luisa Tadeo Alonso, representada por la Procuradora Sra. García Delange y letrada Sra. Muñoz Jiménez; don Antonio Donaire Tadeo, representado por la Procuradora Sra. Díaz Chinchilla y el letrado Sr. Ortigosa Solórzano y don Diego Jiménez García, representado por la Procuradora Sra. Capitán González y letrada Sra. de Hoyos Maldonado, atendiendo a los siguientes

## FALLO

Que desestimando la demanda presentada por la entidad Torreplaya, S.A., representada por la Procuradora Sra. García Solera, asistida por el letrado Sr. Martín Sarriá, contra don Joao Carlos da Costa Cigano, declarado rebelde, doña María Victoria Campo Romero, representada por el Procurador Sr. García Valdecasas Bielsa, y letrado Sr. Jiménez Mayorga, doña

Luisa Tadeo Alonso, representada por la Procuradora Sra. García Delange y letrada Sra. Muñoz Jiménez, don Antonio Donaire Tadeo, representado por la Procuradora Sra. Díaz Chinchilla y el letrado Sr. Ortigosa Solórzano y don Diego Jiménez García, representado por la Procuradora Sra. Capitán González y letrada Sra. de Hoyos Maldonado, debo absolver y absuelvo a los demandados de todos los pedimentos contra ellos formulados, con todos los pronunciamientos favorables, condenando a la actora al pago de las costas procesales causadas.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra esta resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá ante este mismo Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde su notificación, mediante escrito citando la resolución que se recurre, manifestando su voluntad de recurrir con expresión de los pronunciamientos que se impugnan, según prevén los artículos 455, 456 y 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Póngase en las actuaciones certificación de la presente, incluyéndose la misma en el Libro de Sentencias.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación: Leída y publicada fue la anterior sentencia por la Sra. Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Joao Carlos da Costa Cigano extendiendo y firmo la presente en Torremolinos, a once de mayo de 2004.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 14 de junio de 2004, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de expediente: 2003/4300.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Redacción del Estudio Informativo: Eje Viario Intermedio del Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense. Balanegra-La Mojonera-Roquetas de Mar.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 244, de 19 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con cuarenta y cinco céntimos (270.455,45 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de mayo de 2004.
  - b) Contratista: Ghesa.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos veintiséis mil ochocientos euros (226.800,00 euros).

Sevilla, 14 de junio de 2004.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 17 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita (Sc. 16/04). (PD. 2114/2004).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

- c) Número de expediente: Sc.16/04.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario de laboratorio.
- b) Lugar de ejecución: Laboratorio Agroalimentario de Sevilla.
- c) Plazo de ejecución: Dos meses y medio desde la firma del contrato.
- d) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Noventa y un mil quinientos euros (91.500 euros). Financiado con fondos FEOGA.
5. Garantía provisional: Mil ochocientos treinta euros (1.830 euros).
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
- c) Localidad y código Postal.: Sevilla. 41071.
- d) Teléfono: 955 032 000.
- e) Telefax: 955 032 365.
- f) A través de la web de la Consejería: [www.junta-deandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.junta-deandalucia.es/agriculturaypesca).
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la del cierre de admisión de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
- b) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.
- c) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustado al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

*RESOLUCION de 18 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita (Ss. 1/04). (PD. 2115/2004).*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: Ss. 1/04.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Adquisición de producto fitosanitario Dimetoato 40%.
- b) Lugar de ejecución: Andalucía.
- c) Plazo de ejecución: 40 días desde la firma del contrato.
- d) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil doscientos cincuenta euros (150.250 euros).
5. Garantía provisional: Tres mil cinco euros (3.005 euros).
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.
- d) Teléfono: 955 032 000.
- e) Telefax: 955 032 365.
- f) A través de la web de la Consejería: [www.junta-deandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.junta-deandalucia.es/agriculturaypesca).
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14,00 horas del octavo día natural a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.